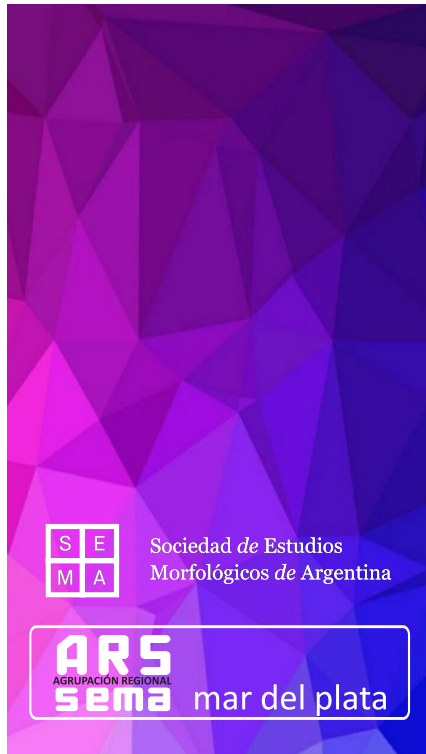




Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto*. CONICET. Facultad de Humanidades,
Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina



acmenegotto@gmail.com



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto

El territorio gramatical es el espacio de las formas lingüísticas. Un mapa dividido en comarcas que han mantenido relaciones fraternales o tensas -cuando no claramente bélicas- con límites cambiantes a lo largo de la historia de las ciencias del lenguaje y de otras ciencias más o menos cercanas. En sus lados norte y oeste, limita con el reino de la Fonética, una región dominada por la estadística y la tecnología y, por supuesto, con límites claramente definidos, donde se estudian los aspectos materiales de los sonidos lingüísticos, con total prescindencia de los significados y con pocas, muy pocas, relaciones de interacción con el territorio gramatical.

En sus extremos este y sur, los límites son más difusos: las costas están bañadas por el Océano de los Significados (también llamado Océano de la Semántica, de la Semiología o de la Semiótica). Sus rítmicas mareas ofrecen hermosas playas para disfrutar y múltiples beneficios para la vida humana, aunque las inundaciones que expanden las aguas de los significados sean, a veces, fenómenos dramáticos.

El territorio gramatical, entonces, se extiende entre la tierra firme de la materialidad física de los sonidos

y el inabarcable océano de los significados. Es un territorio de límites extremos, habitado por personas con cosmovisiones variopintas: quienes ven el mundo como un espacio físico objetivo, de reglas que pueden deducirse y fórmulas que pueden calcularse y quienes lo ven como un conjunto de representaciones individuales, sociales y/o culturales filtradas por los difusos tejidos de la subjetividad y la intencionalidad.

Internamente, el territorio gramatical estuvo siempre dividido en tres grandes regiones: Fonología, Morfología y Sintaxis. En términos más o menos simples, en sus orígenes la zona de la Fonología se extendía a través de vocales, consonantes, sílabas y diptongos. La región de la Morfología abarcaba las palabras aisladas y sus accidentes, es decir que incluía sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, pronombres y demás partículas con su variada geografía de género, número, persona, tiempo, modo, aspecto. Sintaxis, por supuesto, abarcaba tradicionalmente la región de las oraciones, los sujetos, los predicados, los objetos y los circunstanciales.

El reino de la Fonología estuvo, durante mucho



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto



tiempo, a cargo del gobierno de todo el territorio gramatical, manteniendo siempre relaciones diplomáticas cordiales pero distantes con el Océano de los Significados. Los principales logros de los períodos de reinado de la Fonología fueron descubrir y reconstruir lenguas ancestrales y, más modernamente, demostrar que sus métodos de análisis -segmentar, sustituir, integrar- también eran aplicables en las regiones de la Morfología y la Sintaxis: los fonemas, las estrellas del reino fonológico, se clonaron con el mismo método - segmentar, sustituir, integrar- en los otros reinos y así nacieron los morfemas, los (sin)tagmemas, los sememas.

Morfología fue aliado natural de Fonología, a tal punto que en cierto momento se discutió la integración de ambas regiones en una unidad disciplinar, la Morfo-fonología, la Fono-morfología o incluso la Morfo-fonémica, pero las discusiones se cortaron por el repentino ascenso del Reino de la Sintaxis al poder global. Fonología también había comenzado a discutir la integración territorial con Sintaxis y estaban bastante avanzadas las conversaciones para crear la región de la Fono-

táctica, pero hubo importantes cuestiones geopolíticas involucradas en la discusión que impidieron el avance. Sintaxis comenzó a exigir más poder de decisión en las cuestiones generales del territorio gramatical.

Claro, había un problema serio. El método fonológico había sido exitoso durante mucho tiempo, pero ya no lograba contener los avances del Océano de los Significados. Se habían generado diferentes mares que regaban, cuando no inundaban, las costas morfológicas y sintácticas. Una inundación memorable obligó a bautizar parte de los territorios de Sintaxis y Morfología que habían quedado bajo el agua como el Mar de los Significados Pragmáticos y el Mar de los Significados Discursivos. Había que tomar en cuenta muchos otros aspectos geográficos, en particular, los mares de los significados, y Fonología se declaró incompetente. Sintaxis tomó el control de todo el territorio y Morfología se alió con ella, dando origen a la Morfosintaxis.

Como en todo territorio en disputa, el nombre es una cuestión de capital importancia. El territorio gramatical, limitado por la tecnocracia fonética del Noroeste y el caos del Océano de los Significados al



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto

sudeste, es conocido desde los tiempos antiguos como Gramática, aunque hay quienes afirman que en la prehistoria el territorio se llamaba Retórica. Como sea, el nombre Gramática fue alguna vez sinónimo de un pasado glorioso, de una época dorada de arte y cultura que ya no se recuerda pero de alguna manera se añora: una Belle Époque de la Oratoria y la Escritura, cuando hablar y escribir era un arte del que gozaban unas pocas personas privilegiadas... ¡cuánta Belleza en esos clásicos!

Más modernamente, sin embargo, el habla y la escritura se extendieron a toda la población y Gramática se convirtió primero en sinónimo de control y luego de persecución, de policía del habla y de la escritura. Una seguidilla de gobiernos totalitarios liderados por hombres prohibieron o limitaron las expresiones artísticas y eliminaron todo resto de Arte del territorio, convirtiendo así la Gramática en un Reglamento: esto no se dice, esto no se hace, esto no se puede, esto está mal. Esto se hace así, se dice así, se escribe así.

Por ejemplo, los policías gramaticales dijeron que los sustantivos terminados en *-e* eran "comunes en cuanto al género" porque tenían una única forma

para el femenino y el masculino: *el-la estudiante, el-la cantante, el-la gerente*. Por lo tanto, expresiones como *la estudianta, la cantanta o la gerenta* debían evitarse y condenarse. También asumieron de hecho que las formas masculinas debían utilizarse como genéricas. Imaginen cuántas amonestaciones habría recibido una alumna de sexo femenino que argumentara que podía entrar a la escuela a las 8 porque la norma no se aplicaba a ella. Claro, el reglamento utilizaba el masculino genérico "Los estudiantes deben ingresar a la escuela entre las 7.15 y las 7.40" y por lo tanto ella no se sentía obligada ni representada por esa regla. Al fin y al cabo, ella no era un estudiante. Era una estudiante.

La persecución tarde o temprano encuentra un límite, como nos demuestra la historia de una ingeniera de sexo femenino llamada como yo, Andrea, que tenía un cargo gerencial en una gran empresa italiana. (Por si no lo saben, en italiano Andrea es nombre de varón). Sus tarjetas decían Ing. Andrea XXX, Gerente de operaciones, pero ella decidió cambiarlas por Ing. Andrea XXX Gerenta de operaciones, para que a los socios y proveedores que esperaban un gerente hombre e italiano les quedara



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto



bien claro que Andrea era una mujer. Algunas de sus colegas y amistades, en especial mujeres, la felicitaron por atreverse a desafiar a su dictatorial director. Otras personas conocidas, entre ellas su mamá (que fue maestra durante muchos años) le dijeron que tendría que hacerlas de nuevo porque no se decía *gerenta* sino *gerente* y quedaba muy mal que una ejecutiva como ella tuviera semejante error en su tarjeta personal. Otro grupo de colegas, hombres y mujeres, no le dijeron nada pero hicieron correr el rumor de que era una persona problemática porque hacía ostentación del hecho de ser mujer en una profesión de hombres. Seguramente era una feminista de izquierda revolucionaria y tirabombas.

Con actitudes como ésta replicadas a lo largo y a lo ancho del territorio, la policía gramatical perdió poder, pero el nombre Gramática se había convertido en sinónimo de dictadura y de control absurdo. Nadie puede reglamentar la Ley de Gravedad.

Así fue como algunos intelectuales justificaron llamar al territorio gramatical Fono-Morfo-Sintaxis. Hasta el día de hoy, es habitual encontrar tres nombres para identificar el mismo territorio, lo que da bastante trabajo a les atletas del Mar de los Significados

Discursivos que pueden distinguir claramente diferentes representaciones ideológicas en cada nombre: Gramática (término que identifica a los normativistas), Morfosintaxis (nombre que identifica a los revolucionarios de Sintaxis) y Fono-morfosintaxis (bueno, sí, el término favorito de les intelectuales pedantes).

El problema central del territorio gramatical es que ninguna región puede ser completamente autónoma e independiente y subsistir sin la interacción constante y regular con todas las demás. Incluso Fonología, que durante años se había mantenido a segura distancia del Océano de los Significados, y su vecino Fonética, completamente aislado del agua, comprendieron su necesidad vital del líquido elemento y llegaron a evaluar la posibilidad de inundar con un dique la región de la Prosodia construyendo un canal que conecta Fonología con el Mar de los Significados Pragmáticos, y que atraviesa gran parte del territorio de Sintaxis.

A lo largo de la historia, Morfología ha sido siempre la región menos conflictiva. Ha intentado mantener relaciones cordiales con Fonología y Sintaxis, y les ha otorgado cuantiosos préstamos a ambas que no



fueron devueltos equitativamente. Puede quizás interpretarse que tanto Fonología como Sintaxis la han ninguneado, recurriendo a ella cuando la necesitaban pero sin darle el reconocimiento que se merecía. A tal punto llegó el ninguneo que, en cierto momento, Sintaxis y Fonología decidieron “ceder” parte del territorio morfológico a un jugador en ascenso, el Léxico, llegándose incluso a discutir la desaparición total de Morfología bajo la bandera de Léxico, previa distribución de parte de sus territorios entre Fonología y Sintaxis.

Esa aparente pasividad de Morfología frente a los recurrentes recortes de su poder en el territorio gramatical no es, sin embargo, una muestra de su debilidad sino de su fortaleza. Podrán llamarlo Retórica, Gramática, Fono-Morfo-Sintaxis, Arte, Reglamiento o Ciencia, pero los verdaderos estudiosos de Morfología tienen clarísimo cuál es su territorio. No importa que las Formas sean fonológicas, morfológicas, sintácticas o léxicas, ni que los Significados sean gramaticales, pragmáticos, discursivos o ideológicos. Para los docentes e investigadores de la Morfología, las tierras de las Formas y las aguas de los Significados son las

materias primas centrales de un territorio gramatical saludable.

Por eso desde Morfología escuchan divertidas las discusiones sobre el lenguaje inclusivo. ¿Qué tan grave puede ser que un grupo (bastante numeroso, por cierto) de jóvenes con pañuelos verdes y violetas exijan que “todes les diputades” sancionen cierta ley? ¿Está muy mal? ¿Están causando un grave perjuicio al territorio gramatical? Los estudiosos de Morfología saben que no. El sistema fonológico de la lengua española puede incorporar sin ningún problema las formas *-e* o *-es* en posición final de palabra, a diferencia de lo que sucedía con las “*x*” y las “*@*”, que nunca tuvieron demasiadas posibilidades reales de conseguir la ciudadanía en el territorio gramatical.

Tampoco es gran problema agregar dos artículos nuevos (*le* y *les*) para ampliar exponencialmente las posibilidades expresivas de los hablantes, que ahora podrán evitar ambigüedades innecesarias: *el chico* y *los chicos* se referirán claramente a los varones, *la chica* y *las chicas*, a las mujeres y *le chique*, *les chiques* permitirá referirse a alguien sin indicar su sexo, y por lo tanto, incluyéndoles a todes y evitando la doble



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto



lectura del masculino. El género neutro en -e para los sustantivos que refieren a seres sexuados permitirá, también, simplificar la antieconómica tarea de duplicar todos los sustantivos femeninos y masculinos para incluirnos a todos y todas.

Quisiera ilustrar esto con un fragmento de una nota que apareció en los diarios Clarín y La Vanguardia el 8/6/2018.

"El flamante presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, nombró once ministras y seis ministros en su gabinete. Ellas son mayoría y esa realidad devolvió al centro del debate el lenguaje inclusivo. En las redes sociales, los usuarios españoles empezaron a preguntarse si había llegado la hora de hablar de un "Consejo de Ministras", a secas y usando el femenino como genérico. O, en todo caso, de referirse al "Consejo de Ministras y Ministros". En ese marco, la Real Academia Española (RAE) -siempre acusada de demasiado conservadora- quedó en el medio de la discusión. El miércoles, la institución salió al cruce al señalar que era incorrecto señalar al de España como un "Consejo de Ministras y Ministros". Pero en las últimas horas su presidente, Darío Villanueva, cambió de idea y

catalogó como "correcta" esta última fórmula, la misma que eligieron los políticos en su toma de posesión. Finalmente, Consejo de Ministras y Ministros ¡vale!"

En el territorio gramatical, Pedro Sánchez podría haberles nombrado como Consejo de Ministres y santo remedio.

Les intelectuales del territorio gramatical sabemos que los cambios que genera el llamado lenguaje inclusivo tienen grandes posibilidades de triunfar. Porque son los hablantes, hombres y mujeres, los que quieren el cambio. Y por eso algunos se preocupan tanto. Porque hablar y escribir bien no son valores absolutos. Son valores relativos a las normas explícitas e implícitas de una comunidad. Los diccionarios y las gramáticas producidas por las academias de la lengua y por otras instituciones culturalmente reconocidas, como las universidades, las instituciones de formación docente y las editoriales prestigiosas, son las normas explícitas y oficialmente reconocidas del mundo hispanohablante. La adhesión a estas normas explícitas expresa la voluntad política y social de



pertenecer a una misma comunidad lingüística y cultural, más allá de las fronteras nacionales. Al hablar y seguir las normas explícitas de una lengua nos identificamos con la comunidad que usa esa lengua y sigue esas normas.

Pero existen, además, otro tipo de normas. Son las normas implícitas, las que surgen de la comunidad misma y circulan en las instituciones educativas y en los medios de comunicación: libros, televisión, radio, redes sociales. Si la gente las acepta y las sigue, se constituyen en modelos de textos reconocidos y en reglamentos implícitos.

La corrección lingüística no se da en términos absolutos sino en términos de una norma social en un grupo y en un momento determinados. Hoy, los maestros y profesores de lengua corregirían al mismísimo Antonio de Nebrija, el autor de la primera Gramática castellana de 1492, porque definitivamente comete muchos errores de acuerdo con las normas explícitas e implícitas actuales:

Lee lo en buen ora

*Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida
Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de
todas las cosas que para nuestra recordación*

*memoria quedaron escritas, una cosa hállo sáco
por conclusión mui cierta: que siempre la lengua
fue compañera del imperio; de tal manera lo
siguió, que junta mente començaron, crecieron
florecieron, después junta fue la caída de
entrambos. I deadas agora las cosas mui
antiguas de que a penas tenemos una imagen
sombra de la verdad.*

*Extraído de Nebrija, Antonio (1492). Gramática
sobre la lengua castellana. Edición de 2011.
Madrid. Real Academia Española: pag 3.*

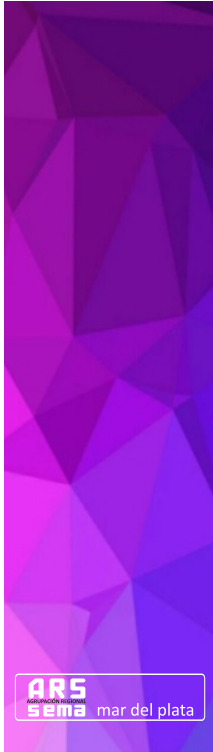
Sin duda, Nebrija seguía las normas castellanas implícitas de la época. Su obra es considerada la primera norma explícita del castellano (¿y por qué castellano y no español? Bueno, ustedes pueden sacar sus propias conclusiones: la norma era la de la Reina Isabel de Castilla.

No seguir la norma, como siempre que alguien desobedece un reglamento, implica algún tipo de riesgo: cuando no seguimos la norma de nuestra comunidad corremos el riesgo de que no nos entiendan, de que entiendan algo diferente de lo que quisimos decir o de que nos juzguen negativamente. Isabel entendió muy bien lo que Nebrija quiso decir



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto



con eso de que la lengua fue siempre compañera del imperio, aunque a nosotres hoy nos resulte un poco oscura su forma de explicarlo.

En la actualidad, parece bastante común que la gente siga con más facilidad las normas implícitas del grupo en el que se mueve que las normas oficiales. Cuando ambas normas, explícitas e implícitas coinciden, no hay ningún problema. ¿Pero qué sucede cuando las normas difieren? Este conflicto entre las normas explícitas e implícitas se observa claramente en el lenguaje inclusivo.

Las normas implícitas tienen un poderoso efecto de unión ideológica. Cuando hay normas explícitas e implícitas diferentes, adherir a una norma o a la otra suele identificar a cada hablante con la postura ideológica de quienes formularon la norma. Muchas de les que usan el lenguaje inclusivo (afortunadamente, no todes) consideran que quienes usan el masculino como genérico son machistas, conservadores y de derecha. La mayoría de quienes defienden a capa y espada la doble significación del masculino (masculino referido a hombres y masculino genérico) consideran que el lenguaje inclusivo caracteriza a feministas abortistas

revolucionarias de izquierda. Ambos grupos tienen razón parcial y están parcialmente equivocados.

Aunque la RAE diga que tal forma debe evitarse, si les hablantes aceptan las normas implícitas mayoritariamente, su uso se generaliza y deja de ser un problema. Si se tratara de una moda pasajera, duraría un tiempo, luego volveríamos a usar el masculino genérico y dentro de veinte o treinta años sería una marca identificatoria de quienes alguna vez participaron activamente a favor del lenguaje inclusivo.

Creo, sin embargo, que no es una moda, sino que está mostrando algo mucho más profundo que sucede en la sociedad y no en la lengua. La lengua manifiesta un fenómeno social: hemos puesto de manifiesto que el masculino genérico refleja discursivamente la naturalidad con la que se asume la superioridad masculina. La estudiante que consideró que no debía respetar la norma de la entrada a las 7.40 porque no se sentía incluida en “los estudiantes” no es un caso aislado. Todos los masculinos genéricos permiten la ambigüedad de interpretación. Hagan la prueba:

Entregaron las medallas a los deportistas ... pero a las deportistas no.



Morfología gramatical, territorio e identidad

Andrea Cecilia Menegotto*

* Dra. en Lingüística (UBA, 2004).
Profesora titular de Gramática. Carrera de
Letras y Lenguas Modernas. Facultad de
Humanidades. UNMDP

Es Licenciada y Profesora en Letras (UBA 1989),
Especialista en lingüística aplicada a la
enseñanza del español como lengua extranjera
(U. Antonio de Nebrija, 2002) y Dra. en
Lingüística (UBA, 2004). Actualmente trabaja
como investigadora adjunta en CONICET y como
profesora titular de Gramática en la Facultad de
Humanidades, Universidad Nacional de Mar del
Plata. Desde 1990 trabaja en pos de la
profesionalización de la enseñanza de español
como lengua segunda y extranjera en la
Argentina. Dictó más de mil horas de cursos de
posgrado, especialización y capacitación para
docentes, presenciales y virtuales. Es miembro
del Consejo Asesor y revisora de las revistas
Signos ELE. Revista de Español como Lengua
Extranjera (de la Universidad del Salvador) y de
Signo y Señal. Presentó trabajos de investigación
en múltiples congresos en temáticas de
lingüística aplicada, enseñanza de la gramática y
lenguas en contacto. Además de los muchos
artículos de investigación publicados, su obra
más importante es el libro *El microscopio
gramatical del español, una gramática del
español como lengua extranjera escrita en
colaboración con Jorge Cármenes, Amalia Cócora
y Lucrecia Ochoa*. Sus trabajos de investigación
pueden encontrarse en www.researchgate.net y
www.ELSE-Argentina.org y sus clases en la
página <http://andreamenegotto.atavist.com>.

Ante el descubrimiento de lo que era evidente pero
estaba oculto a plena luz y nos resistíamos a ver, no
sabemos muy bien cómo actuar y buscamos
respuestas en el territorio gramatical.

La mayoría de los hablantes, entre ellos yo, una mujer
que escribe esta nota, dudamos... ¿Les lectores me
considerarán una revolucionaria escandalosa? Mis
hijos (hijos, con o, varones ellos) usan el neutro con
sus amigos con mucha frecuencia y consideran que
quienes no hacen el esfuerzo por utilizar el lenguaje
inclusivo son machistas. Yo me sentiría un dinosaurio
si no lo intentara.

Las preguntas ¿está bien? o ¿está mal? convierten
un hecho lingüístico en un hecho moral (algo es
bueno o malo) o estético (es lindo, es feo). En el
territorio gramatical nadie puede determinar si un
hecho lingüístico es bueno o malo, lindo o feo en sí
mismo. En el territorio gramatical hay formas
lingüísticas bañadas por los mares de los significados.
Los investigadores gramaticales descubrimos las
formas y verificamos sus propiedades: ¿las formas
son usadas por los hablantes para significar
exactamente lo mismo? ¿Las formas son totalmente
intercambiables? ¿Las formas son usadas por todas

las personas, o su uso les permite identificarse como
parte de un determinado grupo social?

Nadie se asustó en el mundo hispanohablante por el
uso del término *sirvienta*, pero *las gerentas, las
presidentas y les chiques*, en cambio, despiertan
reacciones mucho más vehementes. La identidad se
manifiesta también en las formas lingüísticas.

En el territorio gramatical han aparecido muchas
formas nuevas, agrupadas bajo el nombre de
lenguaje inclusivo y restringidas a las construcciones
nominales y pronominales que se refieren a seres
sexuados. Por el momento, están sumergidas en el
Mar de los Significados Ideológicos. Solo el tiempo
dirá si se trata de un fenómeno temporal o de un
cambio lingüístico en marcha. Hay que esperar que
les chiques tengan hijos.